



HOSPITAL REGIONAL PUEBLA
DIRECCIÓN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS
SUBCOMISIONES MIXTAS

OFICIO NÚM:

Puebla, Pue; a 11 de abril de 2024

Asunto: EL QUE SE INDICA

C. **CANDIDATO REGISTRADO EN BOLSA DE TRABAJO
CON CATEGORÍA DE: CAMILLERO
PRESENTE.**

En atención a su escrito de fecha 7 de marzo de 2024 dirigido a ésta Subcomisión y recibido el mismo día, mediante el cual solicita: 1.- EL LUGAR QUE OCUPÓ EN EL LISTADO DE CANDIDATOS PROPUESTO POR EL SINDICATO, COMO ACONTECE EN MI CASO, TANTO EN EL TIPO CRONOLÓGICO COMO EL DE PUNTUACIÓN, ASÍ COMO PUNTUACIÓN CON QUE CUENTO EN CADA UNO DE ELLOS. 2.- SE ME ENTERE DE MANERA DETALLADA LAS PERSONAS QUE, SI ES EL CASO, ME PRECEDEN EN AMBOS LISTADOS CITADOS ANTERIORMENTE, ASIMISMO SE ME DIGAN LOS PUNTOS CON QUE CADA UNA DE ELLAS CUENTA EN CADA LISTA. 3.- SE ME INFORME QUÉ CRITERIOS SE SIGUIERON POR ESTA SUBCOMISIÓN MIXTA DE BOLSA DE TRABAJO, PARA DETERMINAR EL PUNTAJE CON QUE CUENTO EN CADA UNO DE LOS LISTADOS ENUMERADOS, Y TAMBIÉN SE ME DIGA SI DICHS CRITERIOS SE FUNDARON EN EL INVOCADO ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE BOLSA DE TRABAJO, ASÍ COMO QUE SE ME ENTERE DE CUÁNTOS PUNTOS SE ME OTORGÓ POR CADA CRITERIO (CUATRO) CONTEMPLADO EN DICHA DISPOSICIÓN.

En Pleno de Sesión Extraordinaria No 0000000000 de fecha 10 de abril de 2024, los Integrantes de la Subcomisión Mixta de Bolsa de Trabajo de esta Unidad Hospitalaria, determinaron: «1.- **INFORMARLE QUE EL LUGAR QUE OCUPA EN EL LISTADO ES 58 POR PUNTUACIÓN Y 27 POR CRONOLÓGICO; SINDICATO. 2.- SE LE INFORMA QUE ES "IMPROCEDENTE SU SOLICITUD CON FUNDAMENTO AL CAPÍTULO II "DE LOS SUJETOS OBLIGADOS" ARTÍCULO 9 Y CAPÍTULO III "DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS". 3.- PARA DETERMINAR LA PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDA A LOS CANDIDATOS, SE TOMAN EN CUENTA LOS FACTORES DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE BOLSA DE TRABAJO DEL ISSSTE: I. NIVEL ACADÉMICO ACREDITADO, QUE SE COMPROBARÁ CON EL ORIGINAL DE SU CERTIFICADO, TÍTULO, O CÉDULA PROFESIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL PROFESIOGRAMA DEL PUESTO DE QUE SE TRATE Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITA LA COMISIÓN. II. PARENTESCO QUE TENGA CON TRABAJADOR DE BASE O EXTRABAJADOR DEL INSTITUTO JUBILADO O PENSIONADO, SEA HIJO, HERMANO O RELACIÓN DE CÓNYUGE QUE SE COMPROBARÁ CON LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO DE AMBOS; III. TIEMPO ACUMULADO DE SERVICIOS PRESTADOS AL INSTITUTO BAJO EL RÉGIMEN DE INTERINO, POR GUARDIAS O SUPLENCIAS, QUE SE COMPROBARÁ CON LA CONSTANCIA QUE EXPIDA EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE QUE SE TRATE, Y; IV. TIEMPO ACUMULADO EN EL REGISTRO, QUE SE COMPROBARÁ CON LA CONSTANCIA DE REGISTRO CON SUS REFRENDOS CORRESPONDIENTES.»**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

EN RELACIÓN AL OFICIO NÚM: *...*
Puebla, Pue; 11 de abril de 2024

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
INTEGRANTES DE LA SUBCOMISIÓN MIXTA DE BOLSA DE TRABAJO
DEL HOSPITAL REGIONAL "PUEBLA"**

"POR INSTITUTO"

"POR SINDICATO"

[Signature]
DR. HUGO MORALES DÍAZ
SUBDIRECTOR MÉDICO
DEL HOSPITAL REGIONAL "PUEBLA"

[Signature]
ING. ANGEL PEREA PEREZ
INTEGRANTE DEL SNTISSSTE SECCIÓN XXIV
"PUEBLA"

[Signature]
LIC. DANIELA RODRIGUEZ GARCÍA
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
DEL HOSPITAL REGIONAL "PUEBLA"

[Signature]
L.E. MERCEDES ROMERO SANCHEZ
INTEGRANTE DEL SNTISSSTE SECCIÓN XXIV
"PUEBLA"

[Signature]
LIC. REYNA CHÁVEZ ARCEGA
SECRETARIA TÉCNICA DE LAS SUBCOMISIONES MIXTAS DE
PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ESCALAFÓN Y BOLSA DE TRABAJO

c.c.p. Minutario
SMBT/RCA*

